PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Palmira, mayo 2025

Señora:
CLAUDIA BECERRA ROMERO
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7469724
Profesional grado diez (10)
Área: CampeSENA
Palmira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes mayo 2025

Referencia: No.7469724

Iván Estrada Mesa, identificado con la cédula de ciudadanía No.**1113622517** de Palmira, en mi calidad de Contratista del SENA, como instructor **CampeSENA** del Centro de Biotecnología Industrial Palmira, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago

Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/Cte. ($45.381.842). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de MAYO de 2025, por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SIETE PESOS M/Cte. ($2.759.707).b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de MAYO a NOVIEMBRE de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/Cte. ($4.599.511) cada uno) Un último pago correspondiente al mes de DICIEMBRE, por valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/Cte. ($1.226.536).

Plazo: 296 días hasta el 8/12/25

OBJETO:
Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA.

Obligaciones Especificas:

NO	OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Se realizaron sesiones de tutoría semanales para resolver dudas y revisar avances en las actividades de la guía de aprendizaje.	1. Fotos y listados de asistencia formaciones Ubicadas en Ginebra Valle vereda Costa Rica y Palmira corregimiento de Rozo correspondiente al mes de mayo 2025.
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Se imparte formación utilizando técnicas didácticas activas que permitan un mejor desempeño del curso.	1. Fotos y listados de asistencia formaciones Ubicadas en Ginebra Valle vereda Costa Rica y Palmira corregimiento de Rozo correspondiente al mes de mayo 2025.
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la	Se realizaron asesorías durante la formación en la implementación de prácticas sostenibles a las unidades productivas.	1. Fotos y listados de asistencia formaciones Ubicadas en Ginebra Valle vereda Costa Rica y Palmira corregimiento de Rozo correspondiente al mes de mayo 2025.

	Economía popular - CampeSENA		
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Se envía a coordinación académica el día 10 de mayo la apertura de nuevas fichas para el segundo trimestre de 2025.	2. Captura de pantalla apertura de nueva ficha Estructuración de negocios verdes.
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se reportaron a la coordinación académica la apertura de nuevas fichas para cumplir la meta 2025.	2. Captura de pantalla apertura de nueva ficha Estructuración de negocios verdes. .
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Para el presente mes de mayo aun no se da por terminada la formación, se emitirán juicios evaluativos la primera semana de junio.	Para el presente mes aún no se presentan evidencias.
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad,	Se recopilo la información de los aprendices interesados en	Para el presente mes aún no se presentan evidencias.

	oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	crear unidades productivas para ser cargadas cuando la coordinación lo requiere.	
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Se asistió de manera virtual al lanzamiento de la estrategia CampeSena Radial.	3. Captura de pantalla participación virtual **CampeSENA** radial mayo 2025.
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	Se gestiono alianza estratégica con la multinacional Mac Donalds, con el fin de trasferir conocimientos a las formaciones ennlas áreas de mercadeo.	4.Fotografías transferencia de conocimiento Mac Donald Palmira Ficha:3159984 Estructuración de Negocios verdes corregimiento Rozo
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Se asistió de manera virtual al lanzamiento de la estrategia CampeSena Radial.	3. Captura de pantalla participación virtual **CampeSENA** radial mayo 2025.
11	Participar en eventos de carácter técnico,	Se asistió al evento de socialización de	3. Captura de pantalla participación virtual **CampeSENA** radial mayo 2025.

	estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	nuevas tecnologías estrategia CampeSena Radial.	
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	Se elaboro y entrego el informe mensual con el avance de las metas, análisis de resultados y propuestas de mejora.	5.Captura de pantalla de la portada del informe mensual de obligaciones contractuales mes mayo 2025.
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar	Para el presente mes no se posee inventario de bienes.	Para el presente mes no se adjuntan evidencias del proceso.

	cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	Para el presente mes no se realiza seguimientos del aprendiz.	Para el presente mes no se adjuntan evidencias del proceso.
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	Se revisaron y validaron las posibles novedades de reintegros y traslados, sin embargo, no se encontraron.	Para el presente mes No se reportan novedades de los aprendices en los cursos a mi cargo.

16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: **a.** Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. **b.** Guía de aprendizaje. **c.** Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. **d.** Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). **e.** Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) **f.** Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. **g.** Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.	Se actualizo el portafolio con los formatos requeridos, incluyendo planes de trabajo, guías de aprendizaje y actas de mejoramiento.	6.Captura de pantalla oferta complementaria ruta 3 y guía de aprendizaje estructuración de negocios verdes.
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida	Se brindo apoyo en las formaciones con el fin de preparar los aprendices a futuras convocatorias.	Para el presente mes no se participan aun de convocatorias con los cursos a mi cargo.
18	Disponer de herramientas tecnológicas tipo computador y/o Tablet para el desarrollo del objeto contractual.	Se utilizo video beam y computador para impartir formación.	Para el presente mes no se adjuntan evidencias del proceso.

19	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo relacionada con el diseño curricular a ejecutar, en el caso de tener diseños curriculares de varias líneas productivas tener en cuenta el mayor riesgo asociado.	Se completó el proceso de afiliación ante la ARL correspondiente, seleccionando la clase de riesgo adecuada.	7.Captura pantalla afiliación arl positiva para el mes en vigencia mayo 2025.
20	Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo – Grupo de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA	Se realizo sesiones de tutoría semanales para resolver dudas y revisar avances en las actividades de la guía de aprendizaje.	1. Fotos y listados de asistencia formaciones Ubicadas en Ginebra Valle vereda Costa Rica y Palmira corregimiento de Rozo correspondiente al mes de mayo 2025.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	33125	Ginebra	21/04/2025	24/04/2025

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados. y el No. No. 9483582726 de la planilla, recibo de pago de aportes a salud aportes en línea eps sura, pensión Colpensiones, arl positiva del mes abril del año 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias digitales en **(7)** folios

Cordialmente,

Firma
IVAN ESTRADA MESA
Contratista
C.C. No. 1.113.622.517 de Palmira

Recibí a satisfacción:

Recibí a satisfacción:

Claudia Becerra Romero
Supervisor(a) Contrato No. 7469724 de 2025
Profesional grado diez (10)